

AYUNTAMIENTO DE SAUCEDILLA (Cáceres)

C.I.F.: P1017600F - C.P. 10390 - C/Real, n° 25 - TIf. 927544037 - Fax 927544456

Expediente: 7/2022

Procedimiento: Contrataciones por Bolsa de Trabajo

Firma: La Alcaldesa

Asunto: Necesidades de contratación/ Oferta de empleo.

PROVIDENCIA DE LA ALCADÍA

Vistas las necesidades urgentes e inaplazables de prestación de servicios públicos, básicos y esenciales que tiene este Ayuntamiento y las categorías profesionales necesarias para prestarlos, ambos aprobados por Acuerdo de Pleno de 25 de febrero de 2016.

Vistas las necesidades urgentes e inaplazables para cubrir los Servicios Administrativos de este ayuntamiento, para lo que es necesaria la contratación del siguiente personal:

• 1 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

La contratación a efectuar tiene como objetivo además de la urgente necesidad expuesta, la mejora de la ocupabilidad y la inserción laboral en el marco del programa de la Bolsa de Empleo del Ayuntamiento de Saucedilla.

Ante la urgente necesidad de mantener los servicios municipales, por la presente, **RESUELVO**:

Primero.- Realizar oferta de empleo para los siguientes puestos de trabajo:

• <u>UN/A (1) AUXILIAR ADMINISTRATIVO</u>, a jornada completa, durante un periodo de 6 meses, con horario de 8:00 a 15:00, con cargo a las aplicaciones presupuestarias 9202 131.02 y 9202 160.00.

Segundo.- Ordenar llamamiento a los aspirantes por riguroso orden de lista.

Tercero.- Adoptar las medidas de publicidad oportunas para general conocimiento de los interesados.

En Saucedilla, a 23 de febrero de 2022.

La Alcaldesa,

Fdo.: María Paloma López González

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

